



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Proyecto	1066 Fortalecimiento institucional DADEP
Versión	37 del 11-OCTUBRE-2017

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 15-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El impacto de este proyecto beneficia directamente a la administración Distrital y a través de facilitarle al DADEP el cumplimiento de sus funciones, los potenciales beneficiarios serían los habitantes de la ciudad y los servidores de la Entidad.

Nota: Actualizacion de acuerdo a modificacion plan de contratacion version 20.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo a la dinámica institucional, el DADEP requiere establecer e implementar medidas tendientes a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de su gestión, lograr mayores niveles de coordinación interinstitucional y promover mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los procesos de toma de decisión. Todo ello, con los propósitos de garantizar la legitimidad de los gobiernos y generar un entorno de respeto hacia la institucionalidad pública.

Asi mismo el DADEP busca armonizar elementos comunes a los diferentes sistemas de gestión existentes, con el propósito de lograr una gestión eficiente, eficaz y efectiva, mediante la alineación de la planeación institucional con la naturaleza, funciones y competencias de la Entidad. Además, propende por la articulación de los procesos para potenciar los resultados de la gestión institucional, la disminución de tiempos y de costos en la ejecución de dichos procesos, y la identificación de los diferentes riesgos, tanto internos como externos, que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos misionales y los fines esenciales del Estado.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Afectación presupuestal en la programación para la vigencia 2018, redistribuida por la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario de acuerdo a cuota global aprobada para el DADEP.

Para hacer frente a las problemáticas de eficiencia administrativa, transparencia y servicio a la ciudadanía se plantea como estrategia la implementación del modelo de gobierno abierto enunciado en el Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos". Es por ello que el DADEP, por medio de este proyecto buscará articular la planeación, ejecución, control y mejora institucional, a través del direccionamiento integrado de las políticas de desarrollo y eficiencia administrativa, para mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía, garantizar el acceso y uso de la información pública y cumplir con los objetivos misionales en el marco de un gobierno abierto y transparente.:

* Renovar el servicio al ciudadano, el cual tendrá una conexión más cercana con las necesidades de los habitantes de la ciudad frente a la defensa, sostenibilidad y administración del espacio público.

* Mejorar la competencias labores de los funcionarios del DADEP.

*Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG implementado en el DADEP compuesto por el Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC), Subsistema de Control Interno (SCI), Subsistema de Gestión Ambiental (SGA), Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SG-SST), Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA), Subsistema de Responsabilidad Social (SRS), exige su actualización y articulación con temáticas que aportan a la eficiencia de la entidad, como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido Decreto Nacional 2482 de 2012, dando cumplimiento a la Norma técnica Distrital NTD-



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
 Proyecto 1066 Fortalecimiento institucional DADEP
 Versión 37 del 11-OCTUBRE-2017

SIG 001:2011.

*Fortalecer la estrategia de Gobierno en Línea, la Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía, así como las directrices de transparencia y racionalización de trámites, entre otros. Adicionalmente, se requiere de la articulación de las entidades líderes de diferentes temáticas, para establecer orientaciones consistentes asociadas a dichas temáticas, y así promover la eficiencia en las acciones de la Entidad.

*Fortalecer en el DADEP la gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos

*Generar posicionamiento de la imagen institucional del DADEP a nivel Distrital, Nacional e Internacional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad administrativa, operativa, de calidad y ambiental del DADEP, para la mejora continua de los resultados estratégicos, técnicos y operativos, que contribuyen al cumplimiento del quehacer de la Entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el posicionamiento de la imagen institucional a nivel Distrital, Nacional e Internacional
- 2 Promover una administración más eficiente, eficaz y transparente, que cuente con un mejor servicio al ciudadano, y por ende, que tenga una conexión más cercana con las necesidades sentidas de los habitantes de la ciudad y los servidores de la Entidad. del DADEP
- 3 Actualizar y articular el Sistema Integrado de Gestión con temáticas que aportan a la eficiencia de la entidad
- 4 Establecer orientaciones consistentes asociadas a la gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos que se requieran en la Entidad

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar y poner en operación	3.00	Estrategias	Del servicio a la ciudadanía
2	Desarrollar	5.00	Estrategias	de mejoramiento de las competencias laborales
3	Fortalecer	100.00	%	El Sistema de Control Interno
4	Fortalecer	100.00	%	El Sistema Integrado de Gestión
5	Desarrollar	5.00	Estrategias	de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos
6	Implementar	100.00	%	De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Dirección de la Entidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Posicionamiento de imagen institucional	190	483	570	760	721	2,724
Fortalecimiento de la gestión institucional	319	789	755	424	453	2,740
Fortalecimiento de la mejora continua en la entidad	191	551	1,319	200	213	2,474
Fortalecimiento de la defensa judicial institucional	629	1,402	1,512	749	800	5,092



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
 Proyecto 1066 Fortalecimiento institucional DADEP
 Versión 37 del 11-OCTUBRE-2017

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$1,329	\$3,225	\$4,156	\$2,133	\$2,187	\$13,030	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Planeación estratégica del DADEP	DADEP	11-05-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

El DADEP, por medio de este proyecto buscará articular la planeación, ejecución, control y mejora institucional, a través del direccionamiento integrado de las políticas de desarrollo y eficiencia administrativa, para mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía, garantizar el acceso y uso de la información pública y cumplir con los objetivos misionales en el marco de un gobierno abierto y transparente.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Halma Zoe Fernandez Gomez
 Area Subdirección Administrativa, Fra y CD
 Cargo Subdirectora
 Correo hfernandez@dadep.gov.co
 Teléfono(s) 3822510 Ext 1027

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
 ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
 ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Proyecto	1066 Fortalecimiento institucional DADEP
Versión	37 del 11-OCTUBRE-2017

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a la definición del problema y su desarrollo apunta a la solución del mismo

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Isaias Sanchez Rivera
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe OAP
Correo	isanchez@dadep.gov.co
Teléfono	3822526 EXT 1028
Fecha del concepto	15-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna